

## OTRAS ENTIDADES

## Patronato Provincial de Turismo. Córdoba

BOP-A-2026-83

Habiéndose dictado Resolución por la Vicepresidencia del Patronato Provincial de Turismo de Córdoba, aprobando la lista definitiva de admitidos y excluidos en el proceso de selección de personal temporal Administrativo Contable, y constitución de una bolsa de trabajo, mediante el sistema de concurso-oposición, de conformidad con lo establecido en la Base Cuarta 4.5 de las Bases de la Convocatoria, por medio de la presente **SE HACE PÚBLICO** que se **RESUELVE** lo siguiente:

**Primero.** Declarar aprobada la lista definitiva del personal admitido y excluido, relacionada en los siguientes anexos:

Anexo I. Lista definitiva del personal admitido.

Anexo II. Lista definitiva del personal excluido, con inclusión de las causas de exclusión.

**Segundo.** Los citados anexos se publicarán en el tablón de edictos de la sede electrónica del Patronato Provincial de Turismo de Córdoba, <https://sede.eprinsa.es/turiscordoba>, sirviendo de notificación a quien hubiera formulado alegaciones.

**Tercero.-** Señalar el día 6 de febrero de 2026, que dará comienzo el proceso selectivo conforme a lo indicado en la Base **SÉPTIMA**, y se procederá a la realización de un ejercicio teórico-práctico sobre contabilidad pública y gestión de nóminas y personal, y que tendrá lugar en la **Centrosur C/ Libertador José Gervasio Artigas s/n (EDIFICIO CENTROSUR GUADALQUIVIR)** a las **12:30 horas**, quedando convocados los miembros del Tribunal de Selección, así como los/as aspirantes debiendo acudir provistos del DNI o documento oficial que permita comprobar fehacientemente su identidad.

Consistirá en la contestación, durante 60 minutos, de un cuestionario de 50 preguntas teórico prácticas, con tres respuestas alternativas, de la que solo una es válida. Las contestaciones erróneas penalizarán con la mitad del valor de una pregunta correcta. Se añadirán 5 preguntas de reserva, que serán puntuables solo en el caso de anulación de alguna de las anteriores.

**Cuarto.-** La composición definitiva de la Comisión de Selección es la siguiente:

**Presidenta:**

Titular: Doña Inmaculada Herrera Ortiz, Secretaria Interventora.

Suplente: Doña Laura Pulgarín Cabezas, Técnica de Administración General.



**Vocales:**

1) Titular: Doña Elena M. Moreno Crespo, Economista.

Suplente: Doña M<sup>a</sup> del Carmen Guijarro Luna, Economista.

2) Titular: Doña Adelaida Ramos Gallego, Técnica de Administración General.

Suplente: Don Juan Manuel Mohedano González, Técnico de Administración General.

3) Titular: Doña Ángeles Priego López, Técnica de Gestión de Administración General.

Suplente: Don Francisco Jesús Angulo Rodríguez, Administrativo.

**Secretario:**

Titular: Don Jesús Cobos Climent, Secretario General de la Diputación Provincial de Córdoba y del Patronato Provincial de Turismo.

Suplente: Don David Iglesias Hidalgo, Técnico de Administración General

Lo que se hace público para conocimiento general, indicándose asimismo que los sucesivos anuncios que resultaren precisos a los efectos previstos en las Bases de la Convocatoria (material o medios técnicos permitidos a los aspirantes en el ejercicio, adaptaciones en su caso, puntuaciones, etc.) se insertarán en <https://sede.eprinsa.es/turiscordoba>.

Córdoba, 14 de enero de 2026.– La Vicepresidenta del Patronato de Turismo de Córdoba, Narcisa Ruiz Rodríguez.

